



ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO CINCO BAJO LA PRESIDENCIA DE LA LICENCIADA GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día diez de septiembre del año dos mil trece, reunidos los Licenciados **Guillermina Jiménez Serafín, Norberto Calderón Ocampo y María Leticia Taboada Salgado**. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS CIVILES

PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

| Número progresivo | Número de Toca | Número de Expediente | Partes | Tipo de recurso | Sentido |
|-------------------|----------------|----------------------|---|---|---|
| 1.- | 738/13-15 | 387/12-3 | Teresa Anne Harries Vargas Vs Elías Enrique Vargas Carrera Controversia Familiar sobre Divorcio Necesario | EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA | ES INFUNDADA LA INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA EN RAZÓN DEL TERRITORIO QUE HIZO VALER EL DEMANDADO. |
| 2.- | 748/13-15 | 287/12-3 | Isabel Suárez Emeterio copropietaria, cónyuge supérstite y albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de Atanacio Romero Luna Vs Susano Arturo López Roldán Especial de Desahucio | APELACIÓN | SE REVOCA LA RESOLUCIÓN DE 22/IV/13. NO HA LUGAR A CONDENAR AL PAGO DE LAS COSTAS PROCESALES. |
| 3.- | 808/13-15 | 271/09-2 | Evelyn Mendoza Piña Vs Carlos Jasso Linares Controversia del orden Familiar sobre Divorcio Necesario | APELACIÓN | SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO EN CONTRA DEL ACUERDO DE 29/V/13. |
| 4.- | 913/13-15 | 80/2013 | Apoderados legales de "Condominio y Administración de la Unidad Hawaii 2-3", A.C. Vs María de los Ángeles Omaña Crespo Ejecutivo Civil | REPOSICIÓN | SE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDADA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA 15/VIII/13. QUEDA FIRME LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA. |



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

| | | | | | |
|-----|-----------|----------|--|-----------|---|
| 5.- | 918/13-15 | 309/97-3 | <p>Maura Esther Díaz Anastacio</p> <p style="text-align: center;">Vs</p> <p>Marceliano Jaimes Hernández</p> <p>Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario</p> | EXCUSA | <p>ES PROCEDENTE LA EXCUSA QUE HIZO VALER EL LIC. BERTÍN CÁRDENAS LÓPEZ, JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, EN CONSECUENCIA: DICHO JUEZ DEBERÁ ABSTENERSE DE SEGUIR CONOCIENDO DEL PRESENTE ASUNTO. SE ORDENA REMITIR A LA OFICIALÍA DE PARTES COMÚN DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, LOS AUTOS QUE INTEGRAN EL PRESENTE ASUNTO, PARA QUE DESIGNE EQUITATIVAMENTE EL TURNO QUE CORRESPONDA.</p> |
| 6.- | 729/13-16 | 444/10-3 | <p>César Antonio del Castillo Negrete en su carácter de apoderado legal de Griselda Fuentes Guzmán y José Juan Medina Villegas</p> <p style="text-align: center;">Vs</p> <p>Mónica Ávila González, Elena Cruz Aguirre González y Sergio Antonio Medina Canalizo</p> <p>Especial de Arrendamiento</p> | APELACIÓN | <p>SE DECLARA FUNDADO EL RECURSO DE APELACIÓN, POR LO QUE SE PROCEDE A MODIFICAR LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 22/V/13, ÚNICAMENTE POR CUANTO A LOS RECURRENTES DE MANERA CONCRETA LOS RESOLUTIVOS 2º, 3º, 4º, 5º, 8º Y 9º. NO HA LUGAR A LA CONDENA DE COSTAS PROCESALES EN SEGUNDA INSTANCIA.</p> |




PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

| | | | | | |
|-----|-----------|---------|---|-----------|---|
| 7.- | 796/13-16 | 66/13-1 | Ana Karina Izquierdo Jiménez en su carácter de Apoderada Legal de BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Vs Laura Gómez Ramírez Especial Hipotecario | APELACIÓN | SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 05/VI/13. SE CONDENA A LAURA GÓMEZ RAMÍREZ AL PAGO DE COSTAS PROCESALES ORIGINADAS POR ESTA SEGUNDA INSTANCIA. |
|-----|-----------|---------|---|-----------|---|

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-


LIC. GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN
MAGISTRADA PRESIDENTA

LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO
MAGISTRADO INTEGRANTE.


LIC. MARIA LETICIA TABOADA SALGADO
MAGISTRADA INTEGRANTE


LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número cinco de fecha diez de septiembre del dos mil trece.